



INSCRIPCIÓN

Al inscribirse, el competidor declara estar conforme con el reglamento y bases de la competencia.

La inscripción es personal e intransferible y sólo él estará acreditado para competir.

Las inscripciones son hasta la fecha indicada, 10-11-18 o hasta agotar stock.

El mínimo de corredores por categoría es de 5 personas, de no ser así pasará a la siguiente categoría.

La duración máxima de la carrera es de 06:00 horas para la distancia más larga, contadas desde el inicio de la competición.

Si el corredor inscrito desiste de participar, la organización no hará reembolso del valor de inscripción.

PENALIDADES

a) Ningún participante podrá ser acompañado por ningún tipo de vehículo. Tampoco podrá ser acompañado por una persona que específicamente tenga la función de asistencia del competidor. Si esto ocurriera será penalizado con la descalificación.

b) Está permitida la asistencia entre competidores sin ninguna penalidad.

c) Todos los participantes deberán cumplir con el recorrido que la organización ha determinado. Aquel participante que no lo haga, será penalizado con la descalificación.

d) Sólo estarán clasificados aquellos competidores que cubran el recorrido completo de la distancia en la que participan, se contará con puntos de control (jueces) encargados del control de los participantes.

e) Si algún competidor observa que otro está con problemas es obligatorio dar aviso a la organización.

f) Será descalificado todo participante que incurra en conductas antideportivas, que no respete las indicaciones del personal de la Organización y/o transgreda el presente reglamento.

g) En caso de abandono el competidor tiene la obligación indelegable de avisar a la Organización. El aviso sólo se recepcionará en los Puestos de Asistencia, en la Largada o Meta. Los banderilleros o personal fuera de estos lugares no registrarán el aviso de abandono.

h) Es obligación del corredor, cargar durante todo el trayecto sus desperdicios (botellas, envases, chicles, etc.) y botarlos en los lugares destinados para esto. Recuerde que está corriendo en zona de patrimonio histórico.





SEGURIDAD

La seguridad de los corredores es prioritaria para la organización. Habrá un equipo de seguridad con el material necesario para estar disponible a la asistencia de los corredores.

El chip que cada corredor lleva, es un método de conteo, no sólo para tener los tiempos de los corredores, sino también para saber la cantidad que salió y llegó en cada K. En caso de faltar algún corredor, la organización saldrá en su búsqueda.

PROTOCOLO DE ABANDONO

En caso de abandono, el corredor deberá llegar al puesto de control más cercano y advertir al jefe de control de su deseo de abandonar la prueba y éste le anulará el número. El chip se dará de baja en el control.

En caso de estar herido, el corredor deberá comunicarle la situación a la persona de organización o corredor más cercano, para que estos den aviso rápidamente al personal médico y así oficializar el retiro y atención médica.

Si el corredor no efectúa este método de abandono la organización no está obligada a buscarlo en el recorrido.

Los corredores que estén fuera de horario de carrera o abandonen serán trasladados hasta la llegada, NO a otro lugar, este traslado no será inmediato y deberán esperar a que la logística de la organización lo permita.

En caso que el corredor esté fuera de tiempo o abandone, inmediatamente se dará de baja su chip en el puesto de control.

MEDIO AMBIENTE

Como es habitual pretendemos que los participantes de las competencias de nuestra organización sean un verdadero ejemplo de respeto por la naturaleza. Es por ello que insistimos en la necesidad de ser estrictos con el deber de proteger el medio ambiente, no arrojando botellas, papeles ni residuos de cualquier tipo. Los mismos deben ser transportados por el corredor hasta cruzar la meta o depositados en los puestos de abastecimiento y/o control. Les pedimos a todos que si ven un corredor tirando algún papel o botella, le recuerden que no debe hacerlo y aconsejar que lo levanten; puesto que ese no es el sentido de un deportista de las categorías y de la competencia.

TOMA DE TIEMPOS / CHIP DE COMPETENCIA

Los competidores de todas las modalidades llevarán consigo un chip de control de tiempos, con el cual podrán obtener sus resultados una vez finalizada la competencia (en mesa de control). Este chip vá adosado en el reverso de su número de competidor, NO doblar el número (se daña el chip) y es desechable, no es necesario devolverlo.

Los resultados serán publicados en el sitio web y redes sociales.





INDUMENTARIA Y EQUIPAMIENTO

Material obligatorio:

Polera oficial de la carrera, sólo puede estar sobre ella la mochila y el dorsal (número de corredor con chip)
RUT para presentar al momento de realizar el trámite de acreditación.

Material altamente recomendado:

Mochila Hidratante (18K y 36K)
Silbato - espejo.
Ración de alimento.
Gorra o bandana.
Bloqueador Solar.
Vaselina (para evitar roces en la piel).

GUARDARROPA Y BOLSA DE CORREDOR

Se contará con punto de guardarropía, donde se recepcionarán artículos personales en el mismo bolso del KIT que contiene el número de corredor. Para retirar debe presentar el número, no se entregarán sin éste.

La Organización no se hará responsable por los bolsos que no sean retirados en el lugar arriba indicado.

INFORMACIÓN

Fecha

Sábado 17 de noviembre de 2018

Categorías por edades para todas las distancias

Masculino 8/10 11/13 14/17 18/29 30/39 40/49 50^a+

Femenino 8/10 11/13 14/17 18/29 30/39 40/49 50^a+

*Se calcula la edad al 16 de noviembre 2018.

DISTANCIAS

3,5K sólo niños de 8 a 10 y 11 a 13 años.

5K todo competidor, 14 a 17 años

18K todo competidor, edad mínima 18 años

36K todo competidor, edad mínima 18 años

*La edad mínima para los 3,5k es de 8 años con autorización de sus padres.

*La edad mínima para los 5k es de 14 años con autorización de sus padres.

*La edad mínima para los 18 y 36k es de 18 años.





LLEGADA – MEDALLA FINISHER

Todos los corredores que finalicen la carrera recibirán la medalla finisher, mostrando su número de corredor.

POLERA OFICIAL

Todos los participantes deberán correr con la polera oficial de la competencia, ya que el color es por visualidad con el contraste del desierto.

Sólo se exceptuarán de utilizar la polera oficial los competidores que asistan como clubes, indicándolo previamente al correo runiquique@gmail.com

ABASTECIMIENTO EN RUTA

Esta carrera es de semi-autonomía, pues si bien existirá puestos de hidratación, en distintos puntos de la competencia y en la meta, los corredores deberán llevar consigo raciones o abastecimientos suficientes para una autonomía total en todas las distancias.

Se contará con una ambulancia municipal en caso se requiera.

PREMIACIÓN

Se premiará a los tres primeros lugares de cada categoría por sexo, (3,5 - 5 - 18 y 36k.) Se le entregará medalla de puesto y premios aportados por nuestros auspiciadores, recordar que las categorías por edad rigen con al menos 5 competidores, de lo contrario el corredor pasará a la siguiente categoría.

Además se premiará de forma general, a los tres primeros lugares y por sexo, sólo la distancia de 36K con regalos de nuestros auspiciadores.

La premiación de las distancias se realizará en el frontis de la Municipalidad de Huara, una vez terminada la competencia y arribado los competidores.

ACREDITACIÓN – ENTREGA DE KIT, POLERAS

La acreditación de los corredores se llevará a cabo el viernes 16 de noviembre, Lugar por definir

Para los corredores que no puedan asistir, pueden hacer retiro de su kit hasta 1 hora antes de la largada en el punto de partida.

En la misma se entregará un KIT de carrera, el cual incluirá el chip de competencia y la polera oficial.





Respecto de las poleras, al momento de completar la ficha de inscripción deberán indicar la talla de polera que desean utilizar. Les pedimos especial atención al seleccionar el mismo, porque la talla que señalen en su inscripción será el que reciban al momento de retirar el kit. No se admitirán cambios de talles de polera durante la acreditación.

Para la entrega del Kit y acreditación será obligatorio la entrega de:

- Documento de identidad original o pasaporte de cada corredor.
- Autorización de los padres, en las edades de 8 a 10 y 14 a 17 años.
- Documento de inscripción firmado de aceptar las condiciones de la carrera.

LIBERACIÓN DE RESPONSABILIDAD Y CESIÓN DE DERECHOS DE IMAGEN Y VOZ

1- Declaración del participante: “Cada Participante” declara y garantiza que:

Tiene plena capacidad física y psíquica para comprender y aceptar voluntariamente lo enunciado en el presente documento, se encuentra médicamente apto y adecuadamente entrenado para la realización de las actividades que se desarrollan en HUARA DESERT TRAIL RUNNING, y se compromete a aceptar cualquier decisión de un juez, respecto a su capacidad de completar con seguridad la carrera.

2- Autorización y cesión irrevocable de derechos de imagen, nombre y voz

“El Corredor” autoriza expresamente a los organizadores y/o sponsors de la carrera a utilizar cualquier medio de registro del evento, y a tomar fotografías e imágenes suyas y/o a filmarlo, una vez que se inscriba en la carrera, pudiendo los citados darle a dichas imágenes cualquier uso legítimo.

En tal sentido, “El Participante” cede en este acto en forma gratuita e irrevocable a favor de los organizadores y/o sponsors sus derechos de imagen y podrán ser utilizadas en cualquier momento.

“El Corredor” entiende que el presente es un documento legal importante relacionado con su participación en la carrera y firmando el mismo renuncia expresamente a efectuar contra los organizadores; sponsors u otros relacionados con la carrera cualquier tipo de reclamo y/o demanda en relación al mismo.

“El corredor” además declara que: al momento de hacer su inscripción comprende que las medidas de seguridad que la organización toma en caso de un accidente dentro del evento son en beneficio de la salud y estabilidad del mismo participante, por ende se entiende que la derivación médica se realizará al hospital más cercano al lugar del evento y/o el centro asistencial que cuente con la mejor atención de urgencia en cuanto a la atención según el nivel de riesgo del accidente, en donde se le practicarán los servicios correspondientes para estabilizar al participante.

La organización, NO se hará cargo del gasto monetario que implica el traslado desde el lugar de





emergencia, al recinto médico de preferencia por el participante. Tampoco de los gastos médicos que incurran en el hospital seleccionado por el participante (o pre definido por la organización) y/o los gastos asociados a la posterior recuperación del mismo. Esto a partir de la base que al inscribirse, es el propio participante quien asume y libera de responsabilidad a la organización, al declarar que se encuentra física y mentalmente sano para participar en la carrera.

LA ORGANIZACIÓN SE RESERVA EL DERECHO DE MODIFICAR EL PRESENTE REGLAMENTO DE COMPETENCIA, ASÍ COMO TAMBIÉN EL DERECHO DE ADMISIÓN DENTRO DEL EVENTO.

